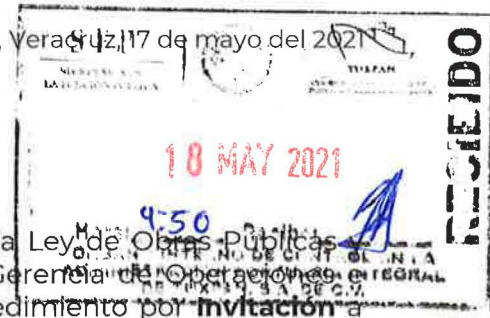




Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones e Ingeniería
Oficio APITUX-GOI-1050/2021

Tuxpan, Veracruz, 17 de mayo del 2021

ALVARADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. JORGE LUIS ALVARADO GARCÍA
ADMINISTRADOR ÚNICO.
PRESENTE.



Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E9-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE AGUA A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RED DE ATARJEAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

- C.c.p. **Ing. Nicodemus Villagómez Broca.**- Director General.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- L.C. Isabel Toledo Terán.**- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.**- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adelina Herrera Ramírez.**- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.-Para su conocimiento y seguimiento.- Atentamente.- Edificio.

HMR/AHR/JLAF

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

18 MAYO 2021

RECIBIDO

HORA: 09:40 FIRMA:

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
JEFATURA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

18 MAYO 2021

RECIBIDO

HORA: 09:42 FIRMA:

AGN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

18 MAYO 2021

RECIBIDO

HORA: 10:08 FIRMA:

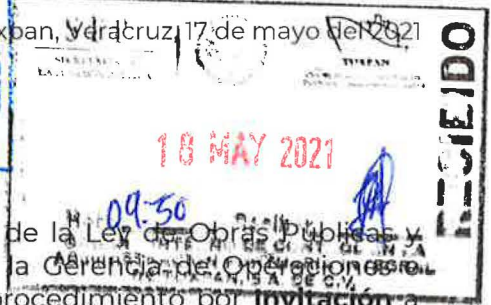
Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones e Ingeniería
Oficio APITUX-GOI-1051/2021

COTEYMA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRADOR ÚNICO.
C. AGUSTÍN MÉNDEZ Y ORTIZ.
PRESENTE.



Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E9-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **“MANTENIMIENTO GENERAL Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE AGUA A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RED DE ATARJEAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ.”**

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz
Tel:783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

- C.c.p. **Ing. Nicodemus Villagómez Broca.**- Director General.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- L.C. Isabel Toledo Terán.**- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.**- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adelina Herrera Ramírez.**- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.-Para su conocimiento y seguimiento.- Atentamente.- Edificio.

HMR/AHR/JLAF

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

SUBGERENCIA DE INGENIERIA Y ECOLOGÍA.

 18 MAYO 2021

RECIBIDO

 HORA: 09:40 FIRMA:

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

JEFATURA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

 18 MAYO 2021

RECIBIDO

 HORA: 09:42 FIRMA:

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 18 MAYO 2021

RECIBIDO

 HORA: 10:08 FIRMA:





Acuse

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones e Ingeniería

Oficio APITUX-GOI-1052/2021



Tuxpan, Veracruz, 17 de mayo del 2021



INGENIERIA APLICADA DE TUXPAM, S.A. DE C.V.
C. MARTIN MOCTEZUMA GUADALUPE
ADMINISTRADOR ÚNICO.
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Compras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **INVITACIÓN** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E9-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE AGUA A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RED DE ATARJEAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92500, Tuxpan, Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.**

- C.c.p. **Ing. Nicodemus Villagómez Broca.**- Director General.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- L.C. Isabel Toledo Terán.**- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.**- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adelina Herrera Ramírez.**- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.-Para su conocimiento y seguimiento.- Atentamente.- Edificio.

IIMR/AHR/JLAF





18 MAY 2021



Gerencia de Operaciones e Ingeniería
Oficio APITUX-GOI-1054/2021

Tuxpan, Veracruz, 17 de mayo del 2021

C. RICARDO ANDRÉS RAMIREZ VELAZQUEZ
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN.
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E9-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE AGUA A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RED DE ATARJEAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

- C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- L.C. Isabel Toledo Terán.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.- Para su conocimiento y seguimiento.- Atentamente.- Edificio.

IIMR/AHR/JLAF





Tuxpan, Veracruz, 17 de mayo del 2021

C. SANTIAGO SÁNCHEZ OBANDO,
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN,
PRESENTE.

*Recibi Oficio Original.
Antonio Sánchez Silva
21/05/21
9:00hrs.*

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E9-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE AGUA A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RED DE ATARJEAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Caizada, C.P. 97800, Tuxpan, Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

- C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General - Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- L.C. Isabel Toledo Terán.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.-Para su conocimiento y seguimiento.- Atentamente.- Edificio.

IIMR/AHR/JLAF

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

18 MAYO 2021

RECIBIDO

HORA: 09:40 FIRMA:

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
JEFATURA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

18 MAYO 2021

RECIBIDO

HORA: 09:42 FIRMA:

SA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

18 MAYO 2021

RECIBIDO

HORA: 10:08 FIRMA:





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Acuse



TUXPAN

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

SFP 18

18 MAY 2021

09:50

RECIBIDO

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. Gerencia de Operaciones e Ingeniería

Oficio APITUX-GOI-1055/2021

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. Gerencia de Operaciones e Ingeniería

Oficio APITUX-GOI-1055/2021



Tuxpan, Veracruz, 17 de mayo del 2021

CONSTRUCTORA ACALLI, S.A. DE C.V.
C. LUIS LUNA CABRERA.
REPRESENTANTE LEGAL.
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas No. **IO-009J2X002-E9-2021**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL Y ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DE AGUA A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE RED DE ATARJEAS EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrará en la plataforma del Sistema CompraNet 5.0, la Invitación correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la Invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la Invitación.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la Invitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Carretera a la Barra Norte K.M. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 97800, Tuxpan, Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.puertotuxpan.com.mx





Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

- C.c.p. Ing. Nicodemus Villagómez Broca.- Director General.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- L.C. Isabel Toledo Terán.- Gerente de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Lic. Hilario Ortiz Gómez.- Titular del Órgano Interno del Control.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adelina Herrera Ramírez.- Jefa del Departamento de Concursos y Contratos.-Para su conocimiento y seguimiento.- Atentamente.- Edificio.

IIMR/AHR/JLAF

Administración Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERIA Y ECOLOGIA.

18 MAYO 2021
RECIBIDO
HORA: 09:40 FIRMA:

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

18 MAYO 2021
RECIBIDO
HORA: 10:08 FIRMA:

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
JEFATURA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

18 MAYO 2021
RECIBIDO
HORA: 09:42 FIRMA:

